



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO CONVOCATORIA 01/2023 PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA NUMERO: PP-02-2023, DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Siendo las 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 01 PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÈS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61 numeral 5 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**, para hacer constar los cuestionamientos, aclaraciones, observaciones o dudas formulados por los interesados, las respuestas de la convocante, y, en su caso, los datos relevantes de la visita al sitio de realización de los trabajos, de conformidad a lo establecido en la **convocatoria número 01/2023 y bases del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública numero PP-02-2023 denominada: "REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO"**, en el entendido de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación podrán ser dispensadas o negociadas, salvo las acordadas en la presente junta de aclaraciones.

Encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **CC. ARQUITECTOS: MIRIAM SALOME TORRES LARES**, Directora General de Gestión de la Ciudad, **JULIO CESAR LOPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública, ambos, actuando como Área Técnica de conformidad a la facultad que les otorga el párrafo primero del artículo 11 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Zapotlán el Grande; **JOSE RUBEN DIAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos, **JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL** representante del Área de Proyectos que aquí nos ocupa y el **INGENIERO JOSE DE JESUS GONZALEZ SANCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; así como los concursantes invitados a participar, **ARQUITECTOS OMAR MAGAÑA MORENO, MARIA ELENA GONZALEZ RUIZ, JUAN JOSE REYES VELASCO, VICTOR MANUEL MORENO LEAL Y CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA TREA S.A. DE C.V.** quienes acreditan su derecho a participar, por haber exhibido en tiempo y forma, el recibo de pago de la Tarifa para obtener las bases correspondientes, su manifestación de aceptación a participar en el Concurso Simplificado de la Obra Pública materia del presente Acto Oficial y haber asistido a la **Visita en el Sitio de Ejecución de los Trabajos**, previamente celebrada, se da inicio a la Junta de Aclaraciones.

El acto es presidido por el Área Técnica, la cual es asistida por el Residente de Obra designado y con auxilio del representante del Área de Proyectos, con la finalidad de resolver en forma clara y



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

precisa las dudas y planteamientos de los concursantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria.

SOLICITUDES DE ACLARACIONES POR LOS CONTRATISTAS:

DE LAS BASES.

1. Todos los documentos se solicitan en formato Word

Los documentos solicitados deberán presentarse en formato Word excepto aquellos que por su naturaleza deba presentarse en Excel editable.

2. En el PT 09 se solicita un informe semanal y en el PE se solicita mensual.

Se deberán presentar ambos de manera semanal

3. ¿El tamaño de hoja será oficio, carta o doble carta?

Carta, impreso por un solo lado, sin grapas

4. Del PT 4.- la carta de afianzamiento se presentará en copia simple, pues la original obra en el expediente del padrón único de contratistas

DEL PROYECTO EJECUTIVO

1. Del concepto 331-pav-03.013 no se especifica la medida de sección y armado del DENTELLON.

Se va a entregar detalle grafico para que todos tengan conocimiento de cómo debe quedar.

2. Del concepto 331-pav-02-009 no especifica las características del concreto

Se deberá considerar "concreto F'c=200 KG/CM2

3. Del concepto 301-pre-04-172 especifica con "rompedora eléctrica"

Se deberá considerar "el uso de medios mecánicos"

4. Del concepto 023-ACAB-001 no es claro el concepto a ejecutar

El concepto se considerará de la siguiente manera: Suministro e instalación de sistema de tableros profesionales para canchas de basquetbol prefabricados a base de perfiles metálicos



**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**

y tableros acrílicos marca SICA SPORT, anclaje en DADO DE CIMENTACIÓN según detalle que se agregará al plano correspondiente.
Incluye suministro de materiales mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

Lo asentado en esta Acta deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento de las mismas.

Se les informa a los concursantes que no se convocara a diversa junta de aclaraciones, debido a que han quedado esclarecidas todas y cada una de las dudas manifestadas referentes a la obra que se concurra.

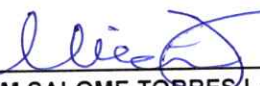
Una vez leída la presente y no habiendo más preguntas que contestar, siendo las **12:50 doce horas con cincuenta minutos del 01 primero de julio del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente Acta**, firmando los presentes de conformidad con lo anteriormente expuesto, para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE


2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSE CLEMENTE OROZCO
CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
A 01 DE JULIO DE 2023.

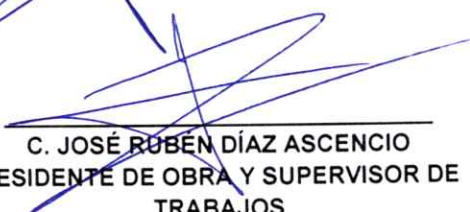


DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD


ARQ. MIRIAM SALOME TORRES LARES
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA
CIUDAD


ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL


ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJOS



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

**GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD,
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**


ARQ. JOSE EDUARDO GARCIA RANGEL
REPRESENTANTE DEL AREA DE PROYECTOS


ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO


ARQ. MARIA ELENA GONZALEZ RUIZ


ARQ. JUAN JOSE REYES VELASCO


ARQ. VICTOR MANUEL MORENO LEAL


CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
TREA S.A. DE C.V.

A TRAVÉS DE SU APODERADO
A ARUMY QUINTERO SUAREZ

LA PRESENTE HOJAS DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA EL 01 DE JULIO DEL 2023 RESPECTO DE LA OBRA PUBLICA: PP-02-2023, DENOMINADA: REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS E ILUMINACIÓN EN LA UNIDAD DEPORTIVA BENITO JUÁREZ EN CIUDAD GUZMÁN, MPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. -----CONSTE.



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS